



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas, del día 19 de diciembre de 2024, con la finalidad de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche del Ejercicio 2024**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del INPESCA, ubicada en la calle 10 número 338, del Barrio de San Román, C.P. 24040 de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité los **CC. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética; Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética; Ulises Benjamín Duran Vallejos, Primer Miembro Titular; Maribel Caliz López, Segundo Miembro Suplente; José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y Diana Berenice May Avilez, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA**, en términos de la convocatoria, de fecha 23 de septiembre de 2024, así como lo dispuesto en los artículos 25 fracción I y II, 30, 31, 32 y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, mismos que fueron convocados por el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. **Bienvenida.**
- II. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
- III. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- IV. **Reporte del sondeo de percepción del cumplimiento del código de ética de la administración pública del estado de Campeche aplicado a los servidores públicos del INPESCA.**
- V. **Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética del INPESCA.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024 del INPESCA.**

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 19 de diciembre de 2024.



Como primer punto del orden día, haciendo uso de la voz el **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, en su calidad de Presidente del Comité de Ética del INPESCA** le da la bienvenida a los servidores públicos que conforman este Comité, cediendo el uso de la voz al **Secretario Ejecutivo** para el desahogo de los puntos del orden del día, con base a lo establecido en el artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Continuando con el segundo punto del orden día, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que el **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con base en lo establecido en el artículo 27 fracción III y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA, y dar cuenta de los asuntos listados para su resolución.

Encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética;**
- **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética;**
- **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética;**
- **Lic. Ulises Benjamín Duran Vallejos, Primer Miembro Titular;**
- **C. Maribel Caliz López, Segundo Miembro Suplente;**
- **Lic. José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y**
- **Lic. Diana Berenice May Avilez, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA.**

Motivo por el cual, señaló que se cumplió con el **Quorum** requerido para sesionar válidamente, y se declaró instalada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche (INPESCA)**; Anexándose a la presente Acta la lista de asistencia y se presenta como **Anexo I**.

Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, dio lectura al Orden del Día, propuesto para análisis, discusión y, en su caso, aprobación por los integrantes del Comité.

Por lo que seguidamente el Secretario Ejecutivo solicitó a los integrantes del Comité de Ética, su voto de la forma acostumbrada, aprobando por unanimidad el Orden del Día en todos sus puntos.

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 19 de diciembre de 2024.



En el desahogo cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité, cedió el uso de la voz al CP. **Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, quien presentó el **Reporte del sondeo de percepción del cumplimiento del código de ética de la administración pública del estado de Campeche aplicado a los servidores públicos del INPESCA**, documento que es parte de la presente Acta y se presenta como Anexo II.

Como quinto punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité** cedió el uso de la voz al CP. **Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA**, quien **Presentó para su aprobación el "Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética del INPESCA"**. Por lo que después de la presentación de dicho informe se procede para su aprobación, por lo cual se somete a consideración y aprobación, procediéndose a su aprobación de dicho Informe Anual de Actividades 2024, por unanimidad de votos, **documento que es parte de la presente acta y se presenta como anexo III**

Continuando con el sexto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, solicitó el uso de la voz el **Presidente del Comité de Ética del INPESCA** quien cuestiono a los integrantes si tenían algún asunto que tratar para su desahogo, no existiendo asuntos que tratar.

ACUERDOS

ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A01/19-12-2024: Se aprueba el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética del INPESCA.

Por último y cumpliendo con el **séptimo punto del orden del día**, toda vez que se agotaron todos los puntos, el **Secretario Ejecutivo** agradeció la asistencia y participación de los miembros asistentes, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, cediendo la voz al **Presidente del Comité de Ética**, quien clausuró la Cuarta Sesión Ordinaria, a las 11:05 horas, del día 19 de diciembre de 2024, firmando de conformidad al margen y alcance todos los presentes, con la finalidad de dotarla de validez y para los trámites legales conducentes.



Firmas de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA.



CP. Francisco Javier Maldonado Gómez
Presidente del Comité de Ética



Lic. Javier Iván Alonzo Bernal
Secretario Ejecutivo del Comité
de Ética



Mtro. Pedro Alberto R. Sánchez Guerrero
Secretario Técnico del Comité de Ética



Lic. Ulises Benjamín Durán Vallejos
Primer Miembro Titular del
Comité de Ética



C. Maribel Caliz López
Segundo Miembro Suplente del
Comité de Ética

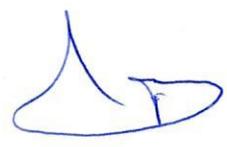


C. José Antonio Cruz Moreno
Tercer Miembro Titular del
Comité de Ética



Lic. Diana Berenice May Avilez.
Encargada del Órgano Interno de Control del Instituto de Pesca y Acuicultura en
el Estado de Campeche.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 19 de diciembre de 2024.



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 19 de diciembre de 2024.